



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

17 MAR 2020

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

394143

DECRETO N° 741  
QUILLÓN, jueves 5 marzo 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-264~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CARRASCO RUBILAR ROSA

RUT:15.493.874-5

LA SUMA DE \$:312.375

Y SON:TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 6 POR \$350.000.- A LA SEÑORITA ROSA ALEJANDRA CARRASCO RUBILAR, POR SERVICIO DE GRUPO FOLCLÓRICO PARA ACTIVIDAD FIESTA DEL PASTEL DE CHOCLO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 54 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-175-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 662 DE FECHA 03/02/2020, QUE REGULARIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300148	Otros Servicios - Servicio	350.000		15493874-5	B-6
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		312.375	15493874-5	C-0
2141103		Retencion 10.75%		37.625	15493874-5	B-6

TOTALES : 350.000 350.000

DIRECTOR	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO	
210485110	741		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	<b>PAGADO</b>
741	30 MAR 2020	FIRMA	



RECIBI CONFORME